



FEDERACION CHILENA
DE RACQUETBALL

REQUISITOS PARA SELECCIÓN, PRESELECCIÓN Y PROYECCION DE JUGADORES.

PROCESO DE SELECCIÓN DE JUGADORES

Proceso para representatividad en los torneos internacionales.

El siguiente documento establece una serie de normas, requisitos y beneficios para acceder a pertenecer al equipo nacional en las líneas de financiamiento y apoyo a deportistas:

- **LINEA 1: SELECCIÓN.**
- **LINEA 2: PRESELECCIÓN.**
- **LINEA 3: PROYECCIÓN.**

Los deportistas dentro de esta segmentación serán quienes nos representarán como país de manera internacional.

Requisitos Generales

- ✓ Cumplimiento al proceso deportivo diseñado por FECHIRA expuesto en el web site oficial.
- ✓ Participación en Campeonato Nacional Selectivo.
- ✓ Tener la afiliación FECHIRA vigente año 2021.
- ✓ Comprobación de nacionalidad de los deportistas con copia de acta de nacimiento.
- ✓ Pasaporte Chileno con mínimo de 7 meses a la fecha del torneo.

Requisitos Selección (Línea 1).

- Obtener 1er al 2do lugar del Campeonato Nacional Selectivo levantado por FECHIRA.

Financiamiento competencias internacionales:

- Cobertura del 100% de los costos asociados en la medida de que los fondos entregados por el IND cubran dicho porcentaje.

Apoyo en entrenamientos físico y técnico:

- Proceso de entrenamiento anual por FECHIRA, llevado por cuerpo técnico presencial y/o online en sede central de federación Centro deportivo G2 Temuco.

Beneficios:

- Participación en concentraciones y campamentos preparatorias nacionales e internacionales.
- Se tomará en cuenta como prioritarios en caso de tener recursos para torneos preparatorios nacionales e internacionales.
- Convenio para el acceso a canchas federativas para su entrenamiento.
- Contrato con marca PROKENNEX y/o GEARBOX (Primer lugar que representara al equipo en ambas ramas).

Requisitos Preselección L2

- Obtener 3ro al 4to lugar del Campeonato Nacional Selectivo levantado por FECHIRA.

Financiamiento competiciones internacionales:

- Cobertura del 50% de los costos asociados en la medida de que los fondos entregados por el IND cubran dicho porcentaje.

Apoyo en entrenamientos físico y técnico:

- Proceso de entrenamiento anual por FECHIRA, llevado por cuerpo técnico presencial y/o online en sede central de federación Centro deportivo G2 Temuco.

Beneficios:

- Participación en concentraciones y campamentos preparatorias nacionales e internacionales.
- Se tomarán en cuenta en caso de tener recursos para torneos preparatorios nacionales e internacionales.
- Convenio para el acceso a canchas federativas para su entrenamiento.

Requisitos Proyección L3

- Obtener 5to lugar en adelante del Campeonato Nacional Selectivo levantado por FECHIRA cumpliendo requisito técnico de jugadores de proyección.

Financiamiento competiciones internacionales:

- No existe cobertura monetaria de los costos asociados en eventos o actividades oficiales de FECHIRA. Sin desmedro de ello contarán con el patrocinio y apoyo de la federación para su participación.

Apoyo en entrenamientos físico y técnico:

- Proceso de entrenamiento anual por FECHIRA, llevado por cuerpo técnico presencial y/o online en sede central de federación Centro deportivo G2 Temuco.

Beneficios:

- Podrán tener participación como invitados en concentraciones y campamentos preparatorios nacionales e internacionales si existen los recursos necesarios para cubrir los costos.
- Convenio para el acceso a canchas federativas para su entrenamiento (sede central federación, Temuco).
- Se contemplarán los jugadores en línea 3 para apoyo en caso de tener recursos para torneos preparatorios nacionales e internacionales.

Excepciones: Los jugadores(as) que no residan en el país o se encuentren fuera de la casa de la Federación pero que cumplan con las expectativas técnicas y físicas para representar al país y estar en el proceso como deberán tener previa aprobación del Comité Técnico de la Federación y dadas las condiciones técnicas y económicas, tomar parte en un eventual clasificatorio convocado o en su defecto ser nominados de acuerdo a sus antecedentes e historial deportivo, cayendo esta nominación en responsabilidad del Comité Técnico de la Federación.